

upna

Universidad Pública de Navarra
Nafarroako Unibertsitate Publikoa

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**
GIZA, GIZARTE ET HEZKUNTZA ZIENTZIEN FAKULTATEA

Graduado o Graduada en Maestro en Educación Primaria
Lehen Hezkuntzako Irakaslean Graduatua

Trabajo Fin de Grado
Gradu Bukaerako Lana

**UN MUSEO TRANSEXUAL EN LA
ESCUELA. PROPUESTA DIDÁCTICA PARA
6º DE EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Estudiante: Luis Boris Myszkowski Mora

Enlace vídeo: <https://youtu.be/92Uas6WBiRw>

Tutora: Nerea De Diego

Departamento/Saila: Educación Primaria

Campo/Arloa: Educación Artística

Mayo, 2022

Resumen

Este Trabajo Fin de Grado (TFG) realiza una propuesta didáctica de educación artística para tratar el conocimiento e inclusión de la transexualidad y otras diversidades sexuales existentes dirigido al alumnado de sexto curso de Educación Primaria. A lo largo de este trabajo, se realizará una revisión de los conceptos que versan sobre la transexualidad además de las aportaciones que desde la educación artística se pueden hacer al tema para abordar esta temática en las aulas. Finalmente, se expondrá una propuesta de intervención educativa, cuyo objetivo es la creación de un museo libre de LGTBIfobias, donde toda la comunidad escolar es bienvenida, siendo un lugar donde se promuevan actitudes de respeto y empatía ante la diversidad afectivo-sexual y de género con el fin de prevenir la transfobia y homofobia.

Palabras clave: *Educación Primaria; transexualidad; educación artística; diversidad sexual; propuesta didáctica*

Abstract

This Final Degree Project (TFG) is a didactic proposal for art education to deal with the knowledge and inclusion of transsexuality and other existing sexual diversities for students in the sixth year of Primary Education. Throughout this work, a review of the concepts that deal with transsexuality will be carried out, as well as the contributions that can be made to the subject from art education in order to address this issue in the classroom. Finally, a proposal for educational intervention will be presented, the aim of which is the creation of a museum free of LGTBIfobia, where the whole school community is welcome, being a place where attitudes of respect and empathy towards affective-sexual and gender diversity are promoted in order to prevent transphobia and homophobia.

Keywords: *Primary education; transsexuality; art education; sexual diversity; didactic proposal.*

Índice

INTRODUCCIÓN	5
1.1. Introducción.....	5
MARCO TEÓRICO	7
2.1 Cuando el género no coincide con el sexo.....	7
2.1.1. Colectivo “trans”	8
2.1.2. El camino recorrido por el colectivo trans	10
2.1.3. Infancia en situación de transexualidad	11
2.2. Coeducación	14
2.2.1. Propuestas de coeducación: SKOLAE	15
2.3. Educación artística como motor de cambio social.....	16
2.3.1. La educación artística y la educación en valores	17
2.3.2. Educación sexual a través del arte	19
2.3.3. Educación en la diversidad de género y sexual desde los museos	21
2.3.4. Influencia de la cultura visual en la educación sexual.....	23
PROPUESTA DIDÁCTICA: “El arte nos hace más tolerantes”	26
3.1. Introducción.....	26
3.2. Objetivos	27
3.3. Competencias	28
3.4. Temporalización	29
3.5. Educación en valores y transversalidad.....	29
3.6. Metodología	30
3.7. Propuesta didáctica.....	32
3.8. Evaluación	37
4. CONCLUSIONES	40
REFERENCIAS	43

INTRODUCCIÓN

1.1. Introducción

El presente trabajo de finalización del Grado en Maestro en Educación Primaria muestra una de nuestras principales preocupaciones como docentes; las cuestiones relacionadas con la convivencia pacífica en el aula. El objetivo que busca el trabajo es la coeducación en las aulas utilizando la educación artística como herramienta para trabajar la transexualidad y su tolerancia por parte del alumnado. Es un tema muy actual y totalmente necesario ya que es una realidad presente en las instituciones educativas.

El sistema educativo debe ser el motor del cambio. La escuela es un lugar donde los jóvenes van a ir descubriendo su propia sexualidad e identidad de género y debemos procurar siempre que sea un espacio seguro, donde no exista la discriminación y se les permita actuar en libertad, sin sentirse juzgados. Debemos abordar el problema sin olvidar que somos seres diversos, lo que nos enriquece. Según la Organización Mundial de la Salud, salud sexual se define como «la ausencia de temores, de sentimientos de vergüenza, culpabilidad, de creencias infundadas y de otros factores psicológicos que inhiban la actividad sexual o perturben las relaciones sexuales». Para conseguir una buena salud sexual en el alumnado, debemos potenciar una educación que apueste por la diversidad sexual desde las escuelas y desde los primeros niveles de escolarización.

El presente trabajo estará focalizado en la transexualidad porque, en base a los datos obtenidos, existen más recursos didácticos para trabajar la homosexualidad o los roles de género, encontrándome con una carencia respecto a la transexualidad.

Otra de las razones por las que he elegido este tema es debido a una cuestión social que, como ya he mencionado, comienza a ser común en las aulas. Según un estudio del Grupo de Educación COGAM, por cada 2000 alumnos/as encontraríamos a tres menores que no sienten su género tal y como se le asignó al nacer (0.16%). Para ver la situación en perspectiva debemos entender que, según esta proporción, el 60% de los centros tiene un alumno o alumna trans.

La transfobia excluye a cualquier persona que no se rija por las normas establecidas, lo que lleva a la comunidad transexual a sufrir una grave discriminación, provocando bullying en las aulas con todas las consecuencias que acarrea. Por eso considero imprescindible trabajar este tema desde la educación ya que ésta es capaz de establecer unos valores de tolerancia desde edades tempranas.

Mi enfoque para trabajar la integración de dicho colectivo es a través de la educación artística ya que considero que es una herramienta potente porque fomenta la percepción del entorno y genera en el alumno/a una flexibilidad de pensamiento. La educación artística otorga la posibilidad de expresarse y explorar su mirada sobre las cosas, las relaciones de sentido y su personalidad, además de desarrollar el conocimiento, favorecer su imaginación y activar la sensibilidad (Eisner, 1972).

El arte puede actuar como vehículo para manifestar las visiones más propias del ser humano, y así las ofrece en forma de metáforas visuales que, a menudo, se utilizan como una crítica a la sociedad, utilizando su obra para manifestar unos valores, positivos o negativos (Eisner, 1972). Por ello, considero importante realizar un análisis y crítica de la cultura visual que consume el alumnado de educación primaria y su influencia en los roles de género, aportando nuevas manifestaciones artísticas que puedan fomentar la diversidad sexual. El arte sirve como una herramienta que desarrolla la sensibilidad y funciona como una imagen de lo que podría ser la vida (Eisner, 1972).

Con la idea de dar respuesta a lo que se establece en este trabajo de fin de grado y tomando lo mencionado, me surgen las siguientes cuestiones que serán imprescindibles a la hora de elaborar íntegramente el presente trabajo. ¿Es la educación artística una buena herramienta para trabajar y fomentar la inclusividad del alumnado transexual? ¿Cómo valoro las propuestas que tienen las diversas asociaciones para trabajar la integración del colectivo transexual a través de la educación artística? ¿Existen? ¿Cómo se podrían mejorar? ¿El alumnado está familiarizado con las diferentes diversidades sexuales? ¿Existe bibliografía específica que trabaje la diversidad sexual a través del arte?

Por consiguiente, a continuación, podemos establecer los objetivos principales del trabajo:

-Desarrollar un marco teórico esclareciendo conceptos sobre transexualidad y abordar la integración y normalización del colectivo LGTBI a través de la educación artística.

-Diseñar una propuesta didáctica para el trabajo de la temática expuesta.

Además, buscaremos obtener los siguientes objetivos específicos:

-Contactar con diversas asociaciones que trabajen con el colectivo transexual, para analizar los recursos que disponen para la integración del colectivo a través de talleres artísticos en un contexto escolar.

-Aceptar y valorar las diferencias de diversidad sexual y género a través de diferentes medios artísticos.

Para la realización del presente Trabajo de Fin de Grado, he recabado mucha bibliografía interesante de autores/as pero tengo que destacar a un escritor y pedagogo:

Ricard Huerta. Sus artículos y su libro “Educación artística y diversidad sexual” (2015) me han servido para crear los cimientos de la propuesta didáctica.

Por todo lo expuesto, el presente trabajo pretende analizar si una propuesta didáctica artística podría ser una buena herramienta para abordar la integración y respeto del colectivo LGTBI en las aulas de Educación Primaria y prevenir la transfobia y la homofobia. Un taller que podría servir para mi futuro como docente y el profesorado que considere oportuno.

MARCO TEÓRICO

2.1 Cuando el género no coincide con el sexo.

La ambigüedad y amplitud de los conceptos de sexo y género resultan en un uso que implica confusión y mal uso, especialmente en el lenguaje coloquial. El conocimiento y manejo de dichos conceptos resulta fundamental e indispensable a la hora de trabajar la Educación sexual en cualquiera de sus posibles ámbitos, incluido el de la etapa de Educación Primaria. De ahí la necesidad de aclarar y definir cada término de forma independiente, teniendo en cuenta que ambos conceptos son fundamentales para definir y comprender la sexualidad del ser humano.

Durante algún tiempo ha sido costumbre que los sociólogos hagan la siguiente distinción entre sexo y género. El sexo se define como las diferencias biológicas entre hombres y mujeres y el género es la forma en que la cultura define y limita estas diferencias, no solo en la forma en que las mujeres, en general, viven sus vidas en comparación con los hombres, sino también diferencias en la forma en que los individuos se ven a sí mismos y a los demás. Pero incluso los biólogos y endocrinólogos (Lorber y Farrell, 1991) han descubierto que no todo el mundo encaja tan bien en las categorías de hombre y mujer como se suponía.

Para la Organización Mundial de la Salud (2011), el sexo abarca las características que están biológicamente determinadas, incluidas los rasgos cromosómicos, genéticos, anatómicos, reproductivos y fisiológicos, clasificando así a los seres vivos en macho/hombre y hembra/mujer.

El término género ha sido usado generalmente en un contexto de la gramática ya que la mayoría de los idiomas emplean términos sintácticos particulares para indicar el sexo. Por ejemplo, en el castellano, el género es “gramatical” y a los objetos (sin sexo) se les nombra como femeninos o masculinos. Más recientemente, el término se ha utilizado como concepto

relacionado con la construcción social, más que biológica, de las diferencias sexuales (Siann, 1995).

Según G. Robins (2015), el género va mucho más allá de las diferencias biológicas que se pueden pensar para dictar la forma en que se supone que deben comportarse los individuos de diferentes sexos. El género no es un resultado biológico, sino una construcción social que debe aprenderse desde el nacimiento. Se crea a través de la actuación de y entre individuos, y sólo tiene sentido cuando se representa en relación con otros individuos dentro de un contexto social en el que todos los actores participan.

Por esa misma línea define la Asociación Chrysalis el concepto de género, como el conjunto de características adoptadas, social y culturalmente, como expresión y manifestación de la identidad de género de las personas.

De acuerdo con lo expresado por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, no es un concepto puramente biológico sino, y ante todo, psicosocial (Ravetllat, 2017).

Alejada de todas estas definiciones encontramos la posición de la filósofa Judith Butler (2007). Critica la teoría de que el sexo es natural, se confiere biológicamente y que el género se construye socialmente. Explica que la teoría sólo permite pensar dentro de la lógica del binarismo, donde solo existen dos géneros (masculino y femenino), lo que a su vez supone la heterosexualidad. Así, la idea de un "sexo natural" organizado únicamente sobre la base de dos opciones opuestas y complementarias perpetúa el patrón heterosexual que domina la sociedad. Este modelo tiene solo dos opciones para el cuerpo: ser hombre o mujer y desear el sexo opuesto.

En definitiva, y compartiendo el pensamiento de Judith Butler es necesario desnaturalizar y desesencializar ciertos conceptos que "nos vienen dados" y romper con las dicotomías en las que siempre pensamos para poder desplegar la temática del género en otras dimensiones.

2.1.1. Colectivo "trans"

La sociedad cishetero normativa nos impone al nacer unos roles de género (hombre o mujer) determinados según nuestro sexo biológico (macho o hembra). Según este argumento, las personas debemos regirnos por la norma sexual, la cual indica que nuestra identidad sexual debe estar enlazada con nuestra biología. Pero en el caso del colectivo trans, esta concepción no encaja con la norma establecida.

En el presente trabajo, me referiré siempre al colectivo con el término “trans” ya que transexualismo y transgenerismo son dos categorías distintas que responden a significados de género diferentes. Utilizo el término trans porque es una forma taquigráfica de indicar la inclusión de muchas experiencias e identidades diversas arraigadas en el acto de atravesar, sin estancarse en luchas sobre etiquetas o conflictos enraizados en distintas formas de desenmascararse de las normas de género (Stryker, 2020).

Según la Organización Mundial de la Salud-OMS define la transexualidad como “el deseo de vivir y ser aceptado como un miembro del sexo opuesto, que suele acompañarse por sentimientos de malestar o desacuerdo con el sexo anatómico propio, y de deseo de someterse a tratamiento quirúrgico u hormonal para hacer que el propio cuerpo concuerde lo más posible con el sexo preferido”.

Encontrar una definición a lo que es transgénero es más complicado ya que su significado sigue en construcción. Susan Striker (2020), habla de gente que se distancia del género que le asignaron al nacer, de gente que atraviesa los límites construidos por su cultura para definir y contener dicho género

En cambio, la American Psychological Association define transgénero como personas cuya identidad de género, expresión de género o conducta no se ajusta a aquella generalmente asociada con el sexo que se les asignó al nacer (2011, p.2).

“El transgenerismo se caracteriza por tener distintos significados de género y sexo, en donde no solo existiría el binomio hombre/mujer. El género para las personas transgénero, sería infinito, plástico y flexible, como también el cuerpo, y no deben necesariamente corresponderse uno con otro según patrones culturales de solo dos clases” (Nosedá, 2015, p.10).

Encontrar estadísticas sobre población trans no ha sido tarea fácil, principalmente porque no existen estudios de población precisas y la mayoría centrados en la vivencia asociada a la cirugía por el cambio de sexo. De los encontrados, muchos son de los años 90 y principios del segundo milenio. Estos estudios no son del todo fiables ya que las ratios son bastante bajas. La información queda anticuada por el reciente aumento de la visibilidad y la aceptación del colectivo trans. Además, la mayoría de los estudios basan sus estimaciones en pacientes referidos y tratados en clínicas de género.

La identificación de individuos transgénero y género no binario (TGNB), parece ser más común entre los grupos de edad más jóvenes. Según las estimaciones del Instituto Williams (2015, p.1) realizadas entre el año 2015-2016, la prevalencia de TGNB entre adultos

es más alta en el grupo de edad de 18 a 24 años con 700 por 100 000 (0,7 %), en comparación con 600 por 100 000 (0,6 %) en los de 25 a 64 años y 500 por 100 000 (0,5%) en los mayores de 65 años. Por ejemplo, en el estado de California, alrededor de 92.000 personas de entre 18 y 70 años se consideran TGNB, siendo un 0,3% de la población. Este último dato, concuerda con las estimaciones de la Organización Mundial de la Salud que estima entre un 0.3–0.5% (25 millones) de la población mundial es considerada TGNB.

2.1.2. El camino recorrido por el colectivo trans

Históricamente, transexualidad, travestismo y homosexualidad han sido tratados como desviaciones sexuales cuyas características se superponían entre sí (Fernández; Guerra; García-Vega, 2012).

El término transexualismo aparece diferenciado por primera vez en el año 1948 de la mano de Harry Benjamin pero existen casos documentados de orientaciones sexuales e identidades/expresiones de género alejadas de la normatividad en épocas tan antiguas como la Grecia Clásica (Amigo-Venturerira, 2019, p.5).

En el mundo occidental, los movimientos contemporáneos por los derechos de las mujeres y de las minorías sexuales se han desarrollado a partir de un período de cambios sociales significativos desde la posguerra, mediados de las décadas del siglo XX, afectando el acceso de las mujeres a la educación y los recursos económicos, cambio en los valores culturales, creencias religiosas y disminución de la deferencia de la tradición. Este período vio el surgimiento de movimientos de liberación de mujeres y LGTBI que exigían nuevos derechos políticos y sociales. Esas demandas desafiaron la tradición, lo que resultó en un conflicto social. Así, el conflicto social a menudo surge del cambio social. Esta es una forma de explicar la resistencia común en muchas culturas al progreso de los derechos LGTBI (Siann,1995).

No es hasta el año 2011, cuando el Consejo de Derechos Humanos de la ONU declara la primera resolución histórica que reconoce los derechos de las personas LGTBI bajo la rúbrica «Derechos humanos, orientación sexual e identidad de género». El documento expresa sobre la igualdad, la no discriminación y la protección de los derechos de todas las personas sin importar su orientación sexual, expresión e identidad de género y que condena formalmente cualquier acto de violencia o discriminación en cualquier parte del mundo.

En septiembre de 2015 los organismos de las Naciones Unidas sacaron un comunicado en el que instan a los Estados a que tomen medidas urgentes para poner fin a la violencia y a la discriminación contra adultos/as, adolescentes y niños/as lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex (LGBTI), bajo el lema «Poner fin a la violencia y a la discriminación contra las personas lesbianas, gais, bisexuales, trans e intersex»

La transexualidad fue clasificada como trastorno mental en los años 80 y ha permanecido con esa etiqueta hasta el 2018, cuando la Organización Mundial de la Salud actualizó su manual sobre la cuestión.

A pesar de la aceptación que está teniendo la apertura del nuevo manual de la Organización Mundial de la Salud como un “primer paso para alejarse de la despatologización”, se debe continuar luchando desde el activismo teniendo en cuenta que esta medida es totalmente insuficiente, ya que todavía se habla de diagnóstico y se sigue sin contemplar que el malestar que pueden sentir muchas personas trans* sea fruto de la presión social a la que se ven sometidos por tener lo que la sociedad considera cuerpos no normativos en relación con su expresión de género (Amigo-Venturerira, 2019. p.20).

Abogo por la necesidad de entender la experiencia «trans» no como una patología, un desorden identitario o un problema, sino como un conjunto de construcciones y elecciones de carácter personalísimo (Ballesté,2017, p.50).

En Navarra, la sanidad transgénero fue acreditada por el Servicio Navarro de Salud en noviembre de 2009 (Ley Foral 12/2009). Establece que las personas trans residentes en Navarra tienen derecho a la atención médica, psicológica, legal y de otra índole integral y adecuada que requiera el gobierno, de acuerdo con su identidad de género. La Unidad Navarra de Personas Trans y Transgénero (UNATI) se constituye como resultado del reconocimiento de la idoneidad de las personas transgénero. UNATI es una unidad multidisciplinar formada por un equipo de profesionales médicos (educación sexual, endocrinología, enfermería y salud mental) y un equipo profesional (cirugía, dermatología, ginecología, otorrinolaringología y urología). (Basterra, Ruiz, Toni, 2012)

2.1.3. Infancia en situación de transexualidad

La historia del transgenerismo en las sociedades occidentales, al menos durante los últimos cincuenta o sesenta años, ha sido una de aislamiento, rechazo y exclusión. Es parte de la naturaleza del sistema social de sexo y género que los mecanismos de expulsión

transgénero se activan automáticamente. La misma familia colabora en el rechazo y expulsión de niñas y niños transgénero si no le ofrecen a su hijo o hija la posibilidad de acompañarlos en el proceso, educarles y más importante, aceptarles.

Hay que destacar la falta de investigaciones y estudios relacionados con la transexualidad infantil, lo que conlleva una carencia de conocimiento sobre la situación y, por ende, cómo deben actuar los padres/madres y docentes. Mucha de la bibliografía existente habla sobre que la sexualidad en la infancia existe bajo la tutela parental.

La infancia es ya de por sí un concepto ambiguo que hace referencia a una etapa del desarrollo en el que la persona parece no tener una entidad propia. Hasta ahora ha sido sinónimo de falta de responsabilidad, de conciencia y de autonomía, además de haber sido considerada como una edad asexuada o en la que el sexo no tiene ninguna relevancia. En este sentido, hablar de la transexualidad infantil es como tropezar con el vacío, referirse a una entelequia. No hay estudios, pero tampoco existe voluntad para emprenderlos, porque se cree que no hay una identidad sexual definida durante la infancia y porque se ha mantenido insistente y acríticamente la idea de que solo se puede atribuir la identidad sexual cuando se consolida a partir de la pubertad y la adolescencia (Gavilán, 2018, p.12).

Tratar el tema en las aulas es imprescindible ya que una mayoría de individuos del colectivo trans, ya saben desde que son pequeños lo que sienten, pero son incapaces de identificar por su falta de información. Siempre habrá dificultades para distinguir a los menores transexuales de los niños “feminizados” y de las niñas “virilizadas”. Pero ninguna de esas dificultades debe ser un obstáculo para reconocer la existencia de la transexualidad en la infancia. Los propios menores han de desvelar su identidad, sus sentimientos y sus necesidades (Gavilán, 2018, p.16). Según la asociación Naizen, solo hay un único indicador inequívoco y definitivo que señala que nuestra suposición en relación al sexo fue errónea: que la niña o el niño así nos lo diga. Un niño o una niña tienen la capacidad de desarrollar su identidad: Brill y Pepper (2008) en Platero (2014) señalan que la identidad de género se comienza a desarrollar a los dos o tres años. La falta de conocimiento y encontrarse en una sociedad hetero cispatriarcal le imposibilita conocer otras realidades, lo que puede provocar en el alumno/a un sentimiento de frustración.

Cuando hablamos de niños y niñas trans, debemos tener en cuenta que se les asigna sexo y género al nacer, que su género e identidad sexual es hetero designada y que son

socialmente reconocidos de acuerdo al sexo que muestran sus genitales. Ningún padre o profesional debe olvidar que antes de que nazca un niño/a, los padres ya conocen el sexo. Existe una confianza absoluta en el sistema de salud determinado por el sexo y los niños reciben un aleccionamiento intensivo desde el nacimiento (Gavilán, 2018).

2.1.3.1. Transfobia e inclusión en las aulas

No debemos ignorar la llamada violencia silenciosa que sufre este grupo de niños/as y jóvenes a lo largo de su vida, un tipo de violencia que no se puede cuantificar y se basa en estructuras de desigualdad culturalmente arraigadas: la segregación espacial por sexo, y la naturalización de los estereotipos y las segregaciones de género que se dan tanto en las escuelas y centros de salud, como en otras instituciones socializadoras (familia, iglesia, mercado laboral, sistemas de gestión y medios de comunicación) (Ballesté, 2017).

En palabras de Martínez Sanz (2021), las personas homosexuales y de identidad de género no normativo son más propensas a recibir acoso escolar que el resto de la población debido a su condición sexual o de género. Este hecho repercute negativamente en el desarrollo y evolución del menor.

Con frecuencia, en las escuelas, se hace patente la LGTBIfobia por medio de lenguajes humillantes y/o uso de términos ofensivos. Esto puede causar sufrimiento en las personas trans. Estas actitudes en la escuela en muchas ocasiones son ignoradas, con escasa intervención por parte del profesorado y de la administración del centro educativo, lo que hace que se conviertan en cómplices de la situación. Esto ha quedado reflejado al leer varios relatos de alumnos/as trans, los cuales, la mayoría coinciden en que sus percepciones y sentimientos son muy cuestionados por gran parte del alumnado, incluso por el profesorado. Los docentes están en una posición clave para crear un ambiente sereno, de apoyo y seguro para estas personas vulnerables, convirtiéndose en un aliado en el proceso de aceptación y autodescubrimiento.

Las consecuencias de la transfobia en las aulas son diversas y se manifiestan de manera distinta dependiendo del individuo. Algunas son las de un comportamiento retraído, sentimiento de hipervigilancia, una baja autoestima, suelen tener un comportamiento solitario, fracaso escolar, depresión, conductas autolesivas entre otras (Platero, 2014).

La LGTBIfobia son fenómenos culturales y sólo pueden abordarse mediante la promoción de la igualdad de las personas LGBT como parte de un ethos escolar más amplio que celebre la diversidad y desafíe las desigualdades de todo tipo. La institucionalidad de la escuela debe transformarse en su totalidad, y esto debe comenzar desde el principio, tan

pronto como los niños cruzan por primera vez la puerta de la escuela. Es urgente una educación basada en la diversidad de género desde la infancia.

Tal y como sugiere Callejón (2003) la escuela necesita un cambio. Ésta tiene que adaptarse a las exigencias y demandas de una sociedad cambiante porque la realidad no está parcelada y la escuela tampoco debe estarlo.

“Conocer quién es uno/a mismo/a y llegar a serlo constituye uno de los núcleos esenciales en la acción educativa, puesto que la construcción del concepto del yo va a ser la que configure a la persona en su totalidad y defina su propio proyecto de vida” (Guía de Salud y Desarrollo Personal para trabajar con adolescentes. Gobierno de Navarra. 1995).

2.1.3.2. Prevención

La prevención es fundamental en cualquier ámbito, pero especialmente en el caso de la transfobia y homofobia, ya que son actuaciones que producen mucho dolor y sufrimiento a las víctimas y a sus familiares. Hay que destacar que “los programas de prevención reducen a la mitad las posibilidades de que un niño/niña sufra abuso” (C.Escribano, 2017)..

Programas de sensibilización alejados de enfoques heterosexistas, que cuestionan los privilegios instaurados en la heteronormatividad. Además, que fomenten la reflexión crítica y fortalezcan valores tolerantes, inclusivos y enriquecedores de la diversidad consiguiendo así, aulas libres y diversas (Gómez,2019, p.374).

Prevenir que el alumnado identifique este tipo de discriminación, siendo conscientes de las consecuencias negativas de ese tipo de comportamiento, así como dotar de herramientas a todo el estudiantado y profesorado para poder intervenir antes este tipo de situaciones (Cerezo, 2015).

Sería interesante también contar con espacios seguros en centros educativos y abordar las situaciones derivadas del bullying homofóbico y transfóbico.

2.2. Coeducación

Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE), la coeducación es “enseñar en una misma aula y con un mismo sistema educativo a alumnos de uno y otro sexo”. Una definición incompleta, ya que no cuestiona por ejemplo los estereotipos sexistas, desigualdades de género y diversidad sexual.

La coeducación según la revista Edukalboan (2021), se entiende como la estrategia pedagógica de educación en igualdad e inclusión entre orientaciones sexuales e identidades

de género, en la que se reconoce y valora la diversidad de las personas sin que la misma sea motivo de prácticas de desigualdad, inequidad o discriminación.

Una escuela coeducativa es generadora de un cambio que incide en la construcción de una nueva identidad personal y social y, por tanto, de un cambio que afecta a estructuras sociales (Muriel, 1998, p.476).

Coeducar en el contexto actual es imprescindible y requiere de un compromiso de todas las partes y no es sólo concierne al profesorado. También a instituciones y padres y madres.

El profesorado tiene un papel fundamental por ser un agente socializador imprescindible que se encarga de trabajar para el desarrollo y progreso de una ciudadanía libre de prejuicios sexistas y de género (Sánchez, 2019). Destacar la importancia de una formación inicial para la supresión de las discriminaciones y estereotipos sexistas en nuestro sistema educativo. Una de las metas que plantea Martín Vico (2007) para poder alcanzar la coeducación en la escuela, es la necesidad de que cada docente debe tener las competencias necesarias para coeducar.

Por su parte, las instituciones tienen que buscar estrategias y acciones que contribuyan a la igualdad. Por ejemplo, proporcionando el material necesario a los docentes a través de partidas económicas, con la asistencia de nuevos profesionales con especialización en ámbitos de la coeducación entre otras medidas.

Los padres en cambio, deben potenciar actitudes positivas hacia una coeducación afectiva en los hogares y en los contextos donde niñas y niños se desarrollen. Los adultos somos modelos para cualquier niño y niña, aprenden lo que ven, imitan lo que ven. La solución es sencilla, vamos a ser buenos ejemplos para los ojos de la infancia.

Como modo de conclusión del apartado, destacar la frase de Benjamín Franklin “educar en la igualdad y el respeto es educar contra la violencia”.

2.2.1. Propuestas de coeducación: SKOLAE

En Navarra, durante el curso 2017-18, se implantó un programa con propuestas globales que implican a toda la comunidad educativa y recogen los presupuestos y estudios de la coeducación. Como he mencionado anteriormente, para trabajar la coeducación es importante involucrar no sólo al profesorado. En SKOLAE participa toda la comunidad educativa: profesorado, alumnado, familias, representantes municipales, personal no docente y consejo escolar, procurando la participación de ambos sexos.

Este programa se conoce como SKOLAE, y viene definido en la web de educación como (<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/skolae-familias>): SKOLAE inspira el trabajo de los centros y comunidades educativas de Navarra para facilitar a todo el alumnado la posibilidad de aprender en igualdad.

Según datos de la página web el programa se ha implantado en siete de cada diez centros de infantil, primaria, secundaria y formación profesional (12 escuelas infantiles, 183 colegios e institutos públicos, y 26 concertados).

- Llegando a unos 43.000 escolares (el 41% del total de la comunidad).
- Y con alrededor de 4.000 docentes habiendo realizado su plan de formación.

Es una propuesta:

«para la adquisición progresiva de las competencias básicas que permitirán a las niñas y a los niños elegir, construir y vivir el proyecto vital propio desde el conocimiento, la libertad y la capacidad de decidir sobre su futuro sin condicionantes de género, aprendiendo a identificar las desigualdades, a luchar contra ellas y a ejercer su derecho a la igualdad en el ámbito de su cultura, religión, clase social, situación funcional, etc.» (SKOLAE, p.8).

El plan identifica los desafíos que enfrenta el sistema educativo que deben trabajar hacia la igualdad de derechos y abordar las desigualdades de género; apreciar todo lo relacionado con el cuidado, la autosuficiencia y la independencia personal; orientar a los estudiantes en el proceso de toma de decisiones y ayudarlos a elegir su camino de vida sin restricciones de género; prevenir la violencia de género y educar en el respeto a la diversidad de género, sexo y opciones sexuales. Todos ellos configuran los supuestos básicos sobre los que se construye actualmente el trabajo sobre coeducación. Igualmente, importante es resaltar y fortalecer los saberes de las mujeres en los currículos escolares, porque lo que no se ve no existe. (Ugalde, Aristizabal, Ibañez de Elejalde, Mendiguren, 2019, p.20)

2.3. Educación artística como motor de cambio social

Durante siglos, la sociedad ha relacionado lo sexual con lo prohibido, lo obscuro, íntimo y personal, lo que impedía la visibilización y ser parte de lo cotidiano. Ha formado parte de lo que entendemos como algo tabú (R. Huerta, 2015).

Es muy curioso como en el ámbito científico encontramos diversidad de especies animales, climáticas, genética, química y un largo etcétera, pero se ha negado o limitado la existencia de una diversidad identitaria y sexual. Diversidad es lo contrario a homogeneidad y la sociedad está programada/diseñada para la cisheteronormatividad. El normalismo ha provocado daños irreparables, siendo el patrón que rige lo que está permitido y lo que no (Huerta, Alonso-Sanz, 2015).

La educación artística es una herramienta útil para romper los esquemas de nuestra sociedad, una herramienta de transformación social. A continuación, hablaremos del porqué.

2.3.1. La educación artística y la educación en valores

Hoy en día, educar en valores es fundamental debido a las injusticias existentes en nuestra sociedad; la pobreza, la marginalidad, la discriminación... Están muy presentes y no debe resultarnos como un problema indiferente. No podemos olvidarnos también de la función de integrar a los jóvenes en la cultura de un grupo social. Personas capaces de vivir y convivir en sociedad, personas que sepan a qué atenerse y cómo conducirse. Debemos formar alumnos y alumnas capaces de reflexionar y actuar.

El informe de la comisión internacional de la UNESCO sobre educación para el siglo XXI, plantea la ampliación de los objetivos educativos más allá del campo del conocimiento, señalando la necesidad de que los alumnos/as aprendan en la escuela a convivir, conociendo mejor a los demás, creando un espíritu que impulse la realización de proyectos comunes, y la solución pacífica e inteligente de los conflictos.

La educación en valores a través del arte es una oportunidad para ir creando entramados que poco a poco acaben teniendo incidencia en la sociedad, y convirtiendo al arte en una maravillosa excusa para aprender (Vilor,2014 p.176).

La educación a través de las artes nos da la oportunidad de transformar nuestras relaciones sociales además de la difusión y transmisión de la cultura, el conocimiento y la comprensión del arte. No menos importante, nos facilita reflejar la realidad, nos ayuda a dar forma a lo que pensamos, así como de beneficiarnos de nuestro crecimiento personal. Muchas de las obras que se crean actualmente vienen influidas por problemas que preocupan a la sociedad actual y en muchas ocasiones son críticas al sistema o a esos mismos problemas. Y el arte, puede ayudar a reflexionar sobre esas realidades, educándonos por un mundo mejor.

Es capaz de reflejar valores sociales, culturales e históricos y depende de nosotros/as enseñar a nuestro alumnado a ver todos estos aspectos en las obras de arte. Una buena educación en este campo puede ayudar a cambiar las reglas de la sociedad sobre lo que es mejor o correcto, y mirarlas con unos ojos críticos. Por lo que educar a través del arte supone según Eisner (1998) educar con finalidad útil.

En palabras de Calaf, Navarro y Samaniego, en su obra “Ver y comprender el Arte del siglo XX”:

«Educamos para vivir y disfrutar del arte. Para ver arte y no para sólo mirarlo. Para conocerlo desde la comprensión y no desde la erudición. Educamos para formar ciudadanos capaces de intervenir en la vida social, cultural e intelectual de su ámbito» (2000, p.55-56).

Como docentes buscamos una educación transformativa. Este concepto viene relacionado con términos como el de educación en valores, educación para el desarrollo, educación por la equidad y justicia social, etc. En sus fundamentos más esenciales, entronca así mismo con la pedagogía crítica, siendo no obstante más proactiva y no tan orientada hacia el replanteo de las estructuras sociales y políticas (M. Alsina, C. Mallo, A. Alsina, 2020)

La educación artística posee un gran potencial transformador, puesto que las artes inciden de forma muy directa en las competencias socioemocionales, las cuales están en la base del comportamiento y el pensamiento humanos.

Los efectos y acciones de la educación artística transformadora pueden clasificarse en cuatro dimensiones que afectan a todos los actores, en uno u otro sentido. A continuación, encontramos un cuadro donde se relacionan las cuatro dimensiones: individual, comunicativa, profesional y estético-creativo.



Ilustración A: (Mapa conceptual de las cuatro dimensiones de la Educación Artística Transformadora, M. Alsina, C. Mallol, A. Alsina, 2020)

Las propuestas didácticas con arte tienen otra gran ventaja; la implicación y participación activa por parte de todo el alumnado lo que se traduce en que los objetivos que se plantean conseguir adquieran un gran significado.

Es importante como tutores saber transmitir esos valores, ya que somos su referencia más directa, su modelo inmediato. La educación en valores necesita de la coherencia y el compromiso del profesorado, que es consciente de que en muchas ocasiones educa más por cómo actúa en el aula que por lo que dice. Del maestro/a creativo, saldrán niños y niñas creativos. Del profesor comprometido con la formación en valores, saldrán estudiantes y artísticas comprometidos con dichos valores.

Voy a finalizar el apartado con una cita de Rudolf Arnheim: “el arte, por tanto, es uno de los instrumentos más poderosos de los que disponemos para la realización de la vida” (Arnheim, 1993, p.48).

2.3.2. Educación sexual a través del arte

La Educación sexual se basa en que los humanos son seres sexuados, y que desde la infancia hasta la muerte este hecho los acompaña. La Educación sexual pretende transmitir y contagiar una imagen de la sexualidad entendida como valor a promocionar, evitando confusión entre lo que se es y lo que se hace, proporcionando además información científica y exhaustiva sobre anatomía, fisiología etc. (Becerra & Melo, 2004, p. 1). La educación sexual no es algo estático sino fluido, diverso y es necesaria una reflexión profunda sobre las cuestiones de género y sexo. A través de la educación artística se nos permite reflexionar y actuar sobre la realidad en la que vivimos y sobre nuestra propia realidad.

Según Efland, Freedman, Stuhr, (2003) hoy en día la educación a través del arte nos permite cambiar las relaciones sociales además de transmitir y promover una cultura, unos conocimientos y favorecer una comprensión del arte por parte de nuestros alumnos y alumnas. Es la responsable de difundir el respeto hacia la heterogeneidad siendo un ámbito de conocimiento que puede establecerse como portador de la defensa de las minorías. Pensemos, por ejemplo, en las manifestaciones artísticas contemporáneas que se expresan a través de creaciones reivindicativas en torno a la lucha de los derechos de las mujeres, culturas oprimidas u otras realidades que se han visto invisibilizadas. Es por eso que el arte es una herramienta de transformación social.

Debemos comprender que nos permite utilizar numerosos recursos para mejorar y transformar nuestra realidad utilizando criterios como el respeto y la equidad entre otros (Huerta, 2015).

Según Amaia Arriaga, el arte está diseñado para ser pensado, reflexionado haciendo que el espectador tome una parte activa y poder generar experiencias y no para ser simplemente contemplado. El objetivo final es que la educación artística permite repensarse a uno mismo a través de la obra de arte, una idea que comparte Imanol Agirre:

«[...]el interés de la comprensión artística no reside tanto en su eficacia para proporcionar conocimiento sobre el «otro-productor», como en su poder para configurar identidad y desarrollar sensibilidad estética, transformando las experiencias ajenas en tomas de conciencia sobre la propia existencia» (Agirre, 2000, p. 300).

Marian López Cao (2009) afirma que el arte ejercita nuestra percepción de la realidad. Esto quiere decir, que aspectos que el alumnado no se sienta familiarizado, como puede ser temas de sexo y/o género, es la expresión artística la que nos prepara para esos aspectos no familiares, y nos ofrece un repertorio el cual nos permite desarrollar una respuesta apropiada para esa situación que no nos habíamos enfrentado.

Gardner, fiel defensor de la educación artística, en su obra “Arte, mente y cerebro” va más allá y, para él, la educación artística posee un papel fundamental en el desarrollo de la persona y tiene que basarse en la producción, la percepción y la reflexión.

Si abordamos la diversidad sexual desde la educación artística se consigue visibilizar una realidad social y cultural que sigue ausente (o muy limitada) en las aulas de Educación Primaria. Además de desarrollar el potencial creativo y artístico del alumnado, impulsamos reflexiones y propuesta valientes y sugerentes, resultando en la posibilidad de vivir sin

prejuicios la diversidad sexual entre quienes opten libremente por un modelo más allá del prototipo heteronormativo (Coll-Planas,2011).

En palabras de Urko Alex García Fernando (2014):

«El arte es verdad, y, por lo tanto, es una herramienta que permite explorar la intuición en su propio sentido. De esta manera las personas experimentan la libertad, se expresan sin censura o cuanto menos se expresan más profundamente. Esto siempre conduce a la libertad en tanto que permite a las personas conocerse a sí mismas, y esto es anterior a la propia libertad. El arte puede servir para desbloquear en mayor o menor medida la información y el bagaje que cada persona tiene dentro. El arte no solo nos ayuda a ser más libres, sino que es necesario para serlo».

Si bien es cierto que la sexualidad se puede trabajar a través del lenguaje, para algunas personas es necesaria la expresión mediante formas distintas como los gestos, la poesía, la música o las imágenes. Howard Gardner ya afirmaba que existen ocho tipos de inteligencias, y que cada individuo es diferente, destacando más en una que en otras.

Los talleres de educación sexual con arte deberían ser considerados como una labor de facilitación de espacios relacionales de buen trato, participativos, interculturales y lúdicos en los que el alumnado se plantee, de una manera original y positiva, cuestiones que tienen que ver con su sexualidad (M. García,2019, p.51). Incluso son una buena forma de trabajar la sexualidad ya que la expresión a través de producciones artísticas evita la vergüenza que significa hablar en primera persona (Moreno, 2016).

En definitiva, las disciplinas artísticas son una excelente opción como portadoras de los valores que toda sociedad necesita para evolucionar hacia un modelo de respeto pleno por la diversidad sexual.

Para García Ruíz, p.53:

«Trabajando de manera “artística”, podemos ayudar a crear climas seguros para la expresión que faciliten la interacción de grupos mediante la actividad artística con el propósito de ayudar a lograr el desarrollo sexual del individuo y del grupo, por medio de su relación con materiales y con los otros en las que potenciemos las capacidades humanas de expresión, invención, divertimento y esperanza».

2.2.3. Educación en la diversidad de género y sexual desde los museos

Las instituciones museales tienen un conjunto de funciones en relación con el patrimonio cultural que custodian. Su misión es documentar, investigar, adquirir, conservar,

exponer, difundir y educar. A través de estas funciones, los museos pueden incluir la diversidad de género y sexual. Es importante incluir esta diversidad en las políticas de adquisición y de exposición de las colecciones, así, los museos participan en el debate que existe actualmente en torno a conceptos como género y la integración de la diversidad sexual en ámbitos sociales, políticos y de educación. En otras palabras, el museo conecta la realidad existente formando parte de este debate (Cuesta, 2015, p.79). Este espacio tiene que buscar representar la diversidad y pluralidad existente en la sociedad, evitando caer en la normatividad que, en el caso de la sexualidad y género es definido como la heteronormatividad (Cuesta, 2015).

Pero la realidad, respecto a la integración de la diversidad sexual en los museos, actualmente no es esa. En palabras de Amaia Arriaga (2011, p.18); “los estudios culturales han analizado las estructuras de poder-saber del museo y han señalado cómo el canon museístico ha estado y sigue estando vinculado a una narrativa hegemónica, patriarcal y colonial”. Incluso Marian López Cao menciona en una entrevista recogida para el Museo de Picasso en Málaga¹ que los museos han comenzado tímidamente a ofrecer programas específicos para la inclusión social en cuestión de diversidad de género, pero destaca la insuficiencia por parte de éstos ya que lo considera más un accesorio que una filosofía por parte de los museos.

Para la mayoría de autores, es necesaria la adopción de modelos de educación activos, que estén fundamentados en el debate y la discusión posibilitando la participación y reflexión del espectador en la construcción del aprendizaje y de los significados sobre las obras de arte. (Arriaga, 2011, p.215). Las actividades educativas en los museos no pueden limitarse a simplemente visualizar la obra sino como una oportunidad de reflexión y crítica cultural.

Debemos alejarnos de la noción de museo como espacio instructor. Esta forma de concebir los museos promueve ideas ya establecidas desde la cultura dominante y donde no se da espacio al diálogo o la reflexión (Padró, 2005, p.145).

Además, los museos pueden tener un papel educativo relevante como espacio de educación no formal, ofreciendo al profesorado un recurso de apoyo para la transmisión de conocimientos en torno a la diversidad de género y sexual. Sin embargo, para el estudio y trabajo del género y diversidad sexual necesitamos museos que apuesten por una pedagogía descentrada y crítica. No considerando la cultura como algo estático e inmutable, “sino como

¹ Ver en <https://www.youtube.com/watch?v=W4-r4zAHAgg>

espacio cambiante de lenguajes, experiencias y voces en medio de diversas relaciones de poder y privilegios" (Padró,2005, p.149). Buscando el fomento del diálogo, pensar desde problemas más que resolver problemas, reivindicando la inclusión de discursos alternativos e integrando el trabajo cooperativo (Padró, 2005, p.149).

En definitiva, concebir el museo como lugar donde se puedan compartir experiencias artísticas, abriendo espacios para el diálogo y convivencia entre personas diversas.

2.3.4. Influencia de la cultura visual en la educación sexual

Antes de comenzar, ¿qué es cultura visual? La cultura visual es el conjunto de elementos visuales que rodean e influyen a una sociedad, condicionando su forma de vivir y de pensar. Para Mirzoeff (1999), "la cultura visual se ocupa de los acontecimientos visuales en los que la información, el significado o el placer son buscados por el consumidor en una interfaz con la tecnología visual" (p. 3).

La cultura visual puede ser cualquier cosa visual que transfiera una idea desde una pintura al óleo hasta las imágenes de Internet. Incluye obras de arte como pinturas, grabados, fotografías y películas, así como objetos e imágenes que no son parte de las bellas artes como la televisión, el vídeo, anuncios, imágenes científicas y juguetes (Keifer-Boyd, Amburgy y Knight, 2003).

Hoy en día, la cultura visual se considera digna de estudio porque es una parte importante de las experiencias cotidianas del alumnado y debemos enseñarles a tener un pensamiento crítico.

La influencia mediática mayoritaria en nuestro tiempo viene perpetuando buena parte de los estereotipos sexistas tradicionales. Además, ha incorporado otros estereotipos más modernos (superwoman, metrosexual...) e incluso ha insertado como tema la guerra de los sexos. Es decir, mayoritariamente nuestro alumnado recibe mensajes que apuestan por la desigualdad, la rivalidad, la diferencia y da muy poco espacio a los mensajes igualitarios, a favor de un pacto de complicidades y necesidades para progresar en igualdad. Dentro de los mensajes mediáticos, uno de los más útiles es la publicidad, tanto por su omnipresencia como por su brevedad para incorporarlo a las mecánicas de aula. Es importante favorecer la reflexión del alumnado sobre cómo nos representa la publicidad y cómo nos enseña a ser con sus mensajes.

Para fomentar esta reflexión, se podrían utilizar las siguientes estrategias en el aula propuestas por Barret en Hernández (1999):

1. Descriptivas:(qué vemos, qué representa, qué tratamos de representar)
2. Analíticas: (qué componentes o elementos configuran el proceso de representación).
3. Interpretativas:(centradas en la producción de significados relacionados con otras imágenes y disciplinas vinculadas a la Cultura Visual).

4. Críticas: (planteadas desde la valoración fundamental de las propias producciones y las de otros, basada en argumentos y fundamentos y con la finalidad de formular nuevos problemas y posibilidades de representación e interpretación).

Los medios de comunicación pueden moldear la sociedad a través de la cultura. La cultura visual no sólo afecta a adultos, sino también a los niños y niñas. Vollrath (2006) afirma que incluso los juguetes forman parte de la cultura visual, impregnando la vida cotidiana de los niños/as pequeños. Esto demuestra que éstos son consumidores de la cultura producida por los adultos con fines de lucro. Están expuestos a imágenes destinadas a los adultos muchas veces a través de la cultura visual en televisión o en Internet. La publicidad actúa (entre otras muchas cosas) como espejo de la sociedad a la que se dirige, reflejando los valores sociales más y mejor aceptados. En un mundo heteronormativo, los protagonistas son casi siempre heterosexuales. La cultura visual se caracteriza por las formas de representación de los medios de comunicación en masa y el "capitalismo corporativo para fabricar nuestros deseos y determinar nuestras elecciones" (Garoian, 2004, p. 299). Las instituciones mediáticas pueden moldear la comprensión pública de una sociedad y cultura por medios y contextos sutiles (Rampley, 2005).

Los medios ejercen una influencia significativa en cuanto a cómo entendemos y construimos nuestra realidad. Según Germán Navarro de la Universidad de Zaragoza, los recursos de la cultura visual se consideran como potentes instrumentos de transmisión de conocimientos y pueden influir en diversos aspectos como, por ejemplo, en la concepción de género y sexo que podemos desarrollar e influir durante nuestra infancia.

Partiendo pues, que la cultura visual es un elemento que influencia, enseña y crea ideologías al público que la percibe, si esa misma cultura visual no refleja la transexualidad, se genera una invisibilidad que repercute en percepciones anómalas desde la sociedad frente a este sector de la población. No reflejar la diversidad sexual dentro de la cultura visual forma parte de una determinación social a invisibilizar esta realidad (F. Moreno, 2018).

Si consideramos que la sexualidad de cada persona forma parte de una construcción social, la sobreexposición de referentes visuales que se encuentran desplegados ante el público más joven está jugando, hoy en día, un papel esencial en la transformación de la infancia, que se ve directamente influida por los medios de comunicación (Chacón, 2014, p.2). La televisión, los videojuegos, internet son ahora los creadores de valores principales para este sector de la población, siendo los mecanismos más importantes para construir su cultura. Vygotsky afirmaba que la mente es una construcción social generada por el diálogo con el mundo del contexto, y para estos niños y niñas del siglo XXI, su mundo son las pantallas.

Hoy en día convivimos con una gran cantidad de tecnologías y no cabe duda de que nos encontramos sobreexpuestos a la cultura visual. Las imágenes que la conforman son mediadoras

de valores culturales que obligan a la sociedad a darle un sentido, un significado. Por esta razón, es definitivamente necesario dar una respuesta apropiada desde la escuela ante los desafíos que plantea el mundo de la imagen que condiciona la sociedad actual. Esta respuesta se puede expresar en la escuela a través de diversas asignaturas, pero especialmente, desde la educación artística.

PROPUESTA DIDÁCTICA: “El arte nos hace más tolerantes”

3.1. Introducción

La transexualidad es una realidad cada vez más presente en las aulas y como docentes debemos comprender su realidad además de tener diversas herramientas para su inclusión.

Para la realización del presente Trabajo de Fin de Grado, el material diseñado consiste en una propuesta de intervención educativa dirigida al alumnado de 6º curso de Educación Primaria para abordar la transexualidad y otras realidades sexuales existentes en la sociedad a través de la educación artística. El planteamiento de esta propuesta didáctica nace tras el análisis de las ventajas y beneficios que tiene el arte para trabajar un respeto pleno por la diversidad que toda sociedad necesita, la cual frecuentemente, da la espalda a la realidad del colectivo LGTBI.

Respecto al diseño de la propuesta didáctica, si se hubiera realizado en un contexto real con alumnado de primaria de tercer ciclo me hubiera permitido comprender con mayor acierto si las actividades estaban bien planteadas, si la duración pautada para cada sesión era la correcta o si el nivel de destreza artística necesaria hubiera sido el aceptable. Sin embargo, esta propuesta considero que podría ser muy factible llevarla al aula. Se ha pretendido en todo momento plantear actividades que pudieran ser abordadas por alumnos/as de la edad planteada, utilizando medios que estuvieran a su disposición y que fueran de su comprensión. Aunque se haya pretendido diseñar y recopilar actividades motivadoras y de interés, es posible que esto varíe en función del contexto y el alumnado al que nos enfrentemos, pudiendo suceder que las actividades sean complejas e incluso que no favorezcan la consecución de los objetivos propuestos para cada una de las sesiones. No obstante, se ha intentado alcanzar la sensación de conjunto y continuidad en la propuesta didáctica. Aun así, son muchos los condicionantes que pueden surgir a la hora de desarrollar las actividades, los cuales pueden incidir, tanto de manera positiva como negativa en el transcurso de las mismas.

A través de mi propuesta, buscaré que el alumnado tenga la oportunidad de explorar y conocer las diferentes formas de identificarse, sentirse y expresarse, más allá de las normas establecidas socialmente. Igualmente se pretende desarrollar a un alumnado con una mirada crítica y amplia, fomentando la adquisición de valores de respeto hacia sí mismo y hacia todo lo que le rodea y con interés y valentía de experimentarse y conocerse libremente.

En definitiva, esta propuesta busca cuestionar y criticar la heteronormatividad a través del arte.

Ha sido preparada a partir de unas competencias y contenidos que vienen incluidos en el currículo (Decreto Foral 60/2014) para el curso de 6º Educación Primaria, que han servido de inicio y guía para la construcción de esta y los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria.

3.2. Objetivos

En primer lugar, identificar los objetivos generales de esta propuesta que aparecen en el currículo de Educación Primaria de la Comunidad Foral de Navarra, en el apartado de objetivos de la etapa:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas, desarrollando la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios y discriminaciones del colectivo LGTBI.

A lo largo del proyecto, también se buscará la obtención de los siguientes objetivos específicos:

- Normalizar la realidad transexual y homosexual en el ámbito educativo desde el área de Educación Artística, contribuyendo a su visibilidad.
- Favorecer la participación de los y las jóvenes en la reflexión sobre aspectos relacionados con la sexualidad desde el propio grupo, el intercambio de opiniones desde una actitud de respeto hacia las diferentes formas de ver y vivir la sexualidad.

- Conocer el fenómeno publicitario y su influencia.
- Analizar críticamente anuncios publicitarios.
- Conocer los diversos mecanismos que rigen la publicidad (colores, sentimientos...).
- Colaborar en la erradicación de la homofobia y la transfobia, dando apoyo al alumnado que las padece.
- Dar a conocer el 17 de mayo como una fecha más de sensibilización social.
- Invitar al profesorado y alumnado a la reflexión sobre el respeto hacia la diversidad sexual.
- Utilizar el collage como técnica para la realización de composiciones.
- Conocer y aplicar en su proceso los aspectos relevantes y necesarios para crear una exposición.
- Conocer y comprender la diferencia entre género, sexo y transgénero y así evitar la transfobia.

3.3. Competencias

Desde la presente propuesta artística, trabajaré las ocho competencias de la siguiente manera:

- *Comunicación lingüística*
 - Comprende las explicaciones dadas en torno a conocimientos, procedimientos y actitudes en torno al taller artístico.
 - A través de la cooperación en grupo y de forma cooperativa, expresándose de manera clara sus ideas, intereses, sentimientos...
- *Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*
 - Utilización de modos de representación y de pensamiento lógico y espacial.
 - Aplicando correctamente sus conocimientos matemáticos y geométricos a la creación artística.
- *Competencia digital*
 - Siendo capaz de explorar, escoger y manejar la información de distintas fuentes y utilizando lenguajes específicos (numérico, textual, icónico, visual, gráfico).
 - Usando las tecnologías de la información y la comunicación para aprender.
- *Aprender a aprender*
 - Utilizando los aprendizajes obtenidos en el taller artístico para resolver situaciones que van más allá de lo meramente artístico.

- Controlando una batería de recursos no necesariamente artísticos que le permitan transformar la información en conocimiento.
- *Competencias sociales y cívicas*
 - Conociendo el papel social que tiene el arte.
 - Desarrollando la empatía, siendo capaz de ponerse en el lugar del otro, respetando la pluralidad de opiniones y llegando a comprender los puntos de vista diferentes al nuestro.
 - Teniendo la predisposición positiva para superar prejuicios y respetar las diferencias en la creación artística.
- *Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor*
 - Incentivando el valor de la autoevaluación, valorando las posibilidades de mejora, tomando decisiones y teniendo una actitud positiva al cambio.
 - Haciendo frente a los problemas que puedan surgir, encontrando soluciones creativas y aprendiendo de los errores que se han cometido en las actividades de trabajo propuestas.
- *Conciencia y expresiones culturales*
 - Valora el museo como espacio educativo.
 - Muestra creatividad en la expresión de ideas personales a través del lenguaje artístico.

3.4. Temporalización

Cada sesión tendrá una duración de 45 minutos distribuidas en la clase de Educación artística. Desgraciadamente, actualmente el peso que se le otorga a la enseñanza artística en el currículo educativo es ridículamente bajo, por lo que, en el caso de no poder llegar a tiempo para la inauguración del museo, se podrían utilizar el tiempo de otras asignaturas.

La duración total del proyecto será de unas 10 semanas, distribuido en 11 sesiones².

3.5. Educación en valores y transversalidad

La educación en valores aparece reflejada en el preámbulo IV y XIV de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

² Ver anexo 1 para ver un calendario ficticio.

En cuanto a la transversalidad de la propuesta didáctica que se va a plantear, los trabajaremos centrándonos especialmente en las siguientes líneas o dimensiones de las siguientes maneras:

- Educación para la paz: trabajando el respeto a las personas, al grupo y la convivencia en las actividades. Desarrollando la tolerancia a otras realidades sexuales.
- Educación moral y cívica: educar es hacer personas completas y la educación artística contribuye a desarrollar actitudes como: respeto, solidaridad, sensibilidad, orden y equilibrio personal.
- Educación para la salud: El trabajo y conocimiento de otras realidades sexuales favorece el desarrollo de una vida sexual sana.
- Educación para la igualdad: a través de las actividades del aula que favorecen la integración y la igualdad.
- Educación para el uso de las nuevas tecnologías: utilizar el ordenador, tablet o teléfono móvil para elaborar y obtener recursos didácticos relacionados con la temática.

3.6. Metodología

Considero importante establecer unas pautas de cómo se desarrollarán las actividades planteadas y qué consideraciones deberíamos tener como docentes para que la propuesta artística funcione debidamente.

En primer lugar, el método de trabajo debería estar basado en una participación activa por parte del alumnado en su proceso de aprendizaje además de incluir la cooperación entre los compañeros y compañeras. De esta forma, fomentamos una educación en valores y a trabajar en equipo a través de la práctica.

Organizaremos las sesiones en tres bloques; la planificación de las actividades, su desarrollo y la intervención educativa.

Es importante establecer cuál va a ser el resultado final de la propuesta artística desde la primera actividad para que el alumnado perciba un sentido al trabajo que se va a ir haciendo; la realización de un museo contra las LGTBIfobias. Este museo será un trabajo colaborativo y conjunto, donde el rol del docente es guiar y marcar pautas/sugerencias, dejando reservada la parte creativa al alumnado. De esta manera, su trabajo tendrá un sentido y la motivación intrínseca por parte del alumnado será mayor.

El taller tiene varios objetivos³ que necesitan de la reflexión y debate constante por parte del alumnado. Por ello, la estructura general de las actividades estará formada por dos fases que no necesariamente tienen que seguir el siguiente orden: una primera fase que consiste en el trabajo de creación y producción que puede ser individual o en grupos. La segunda parte tendrá como objetivo la reflexión y/o crítica a través de preguntas, imágenes, las propias creaciones artísticas etc. Pueden ser reflexiones colectivas y/o individuales.

El rol del docente durante el desarrollo de la sesión debe tener una actitud de observación general, mirando, escuchando con una actitud de colaboración para ayudar a lo que se necesite. Si aparecen dificultades durante las creaciones por parte del alumnado, no aportará soluciones sino que formulará las preguntas necesarias para que sean ellos y ellas quienes busquen las alternativas, o sugerirá otros caminos para que desarrolle nuevas estrategias y encuentre sus propias respuestas a través del ensayo y error, lo que se conoce como descubrimiento guiado. Además, al conseguir encontrar las soluciones por sí mismo, experimentará una sensación de logro, y si se van encadenando en pequeños retos superados, provocará una retroalimentación positiva. Esta sensación es la encargada de generar una subida de autoestima, tan necesaria para querer progresar y estudiar; motivación intrínseca.

Otra función imprescindible e igualmente importante es la de mediación durante los muchos debates que se irán formando a lo largo del proyecto.

En varias ocasiones a lo largo del taller artístico, habrá actividades que, a pesar de tener un tema marcado, la técnica compositiva no esté establecida. Por ello, se pondrá a disposición del alumnado disparidad de materiales además de que cada cual puede aportar y utilizar lo que considere. Tiene como objetivo dejar totalmente libre la creatividad y la imaginación pudiendo ser en 2D o incluso por ejemplo, con el uso de lanas o alambres, realizar creaciones en 3D.

Creo que, además, es importante destacar que no se trata de ningún tipo de examen, no esperamos un resultado fijo ni concreto. Buscamos que se expresen, disfruten sin prejuicios. Como dice Ascensión Moreno (2017, p.86), “una palabra adecuada puede abrir puertas a la creación, una inadecuada puede cerrarlas”.

³ Tratados en el apartado de objetivos

3.7. Propuesta didáctica

Actividad 1: Rompamos los estereotipos

- *Objetivo didáctico principal: Comprender las diferencias entre género y sexo e introducción al concepto de transexualidad.*

Descripción

Comenzaremos el proyecto a través de una actividad en la cual se pedirá al alumnado que trabaje individualmente en la creación de dos personajes, uno masculino y otro femenino. Tienen la libertad para realizarlo cómo consideren.

Una vez recogido los dibujos, la siguiente fase será despertar un debate en el aula. Se realizará a través de dos formas:

Una primera mediante la visualización de un corto: “El vestido rosa”⁴. La historia narra cómo un niño de ocho años llega a su clase vestido de niña. A partir de aquí, entre la profesora Margarita, el director, el psicopedagogo, su padre, Santos, y su gran amiga Elena, pretenden llegar al por qué.

Para abrir el debate se podrán lanzar las siguientes preguntas:

¿Quién es Mario? ¿Qué hace que todo el mundo se fije en él? ¿Cuál es la reacción de su clase ante su aspecto? ¿Cuál es el comportamiento de su maestra? ¿Y el del director del colegio? ¿Qué comentarios recibe Mario de sus compañeros/as de clase? ¿Cómo le afectan? ¿Qué reacción tiene el padre de Mario? ¿Es verdad que podemos vestirnos como queramos? ¿Qué te parece que un chico quiera llevar un vestido rosa?

A continuación, iremos más allá con las preguntas: ¿Por qué un niño es niño y una niña es niña? ¿Qué hace que un niño sea niño? ¿Qué hace que una niña sea niña? ¿Existen niños con vulva y niñas con pene?

Buscaremos que el alumnado comprenda las siguientes cuestiones a través del debate:

1. La diversidad existente en lo relativo a los sexos.
2. Que la identidad sexual es un hecho de autoconsciencia y que no está en los genitales.

⁴ Ver en <https://www.youtube.com/watch?v=LVdfnQPUYLY>

3. Que los niños no son de una manera y las niñas de otra, y que no tienen porqué serlo.

A continuación, compararemos nuestras conclusiones con los personajes que ha creado el alumnado. Cabe esperar que los dibujos estarán llenos de estereotipos. La labor del docente es identificarlos y hacerles conscientes de que existen otras realidades que probablemente ellos no conocían. Aprovecharemos para introducir los conceptos de transexualidad, sexo, género, transfobia y homofobia. Para trabajar estos términos iremos introduciendo las siguientes cuestiones:

¿Conocíais las diferentes realidades sexuales? ¿Hay transfobia/homofobia en la sociedad? ¿Y en el colegio? ¿Debería la sociedad concienciarse y respetar la diversidad sexual? ¿Por qué?

Para ello, podemos poner una imagen explicativa para mejor entendimiento por parte del alumnado⁵.

También se les explicará en qué va a consistir la propuesta didáctica: la creación de un museo en la biblioteca escolar con sus propias creaciones artísticas que se inaugurará el 17 de mayo, día internacional contra las LGTBIfobias. Con ello, entre todos daremos mayor visibilidad al colectivo.

Para finalizar con la actividad, tendrán que repetir la actividad inicial pero esta vez transgrediendo, rompiendo todos los estereotipos. Las nuevas creaciones deberán romper toda norma social hegemónica.

Todas las actividades que se van a ir realizando deberán ir guardadas en un portafolio personal que luego se expondrán en nuestro museo.

- Material: Papel Din A4, pinturas.
- Duración: Tres sesiones.

Actividad 2: Mamá, de mayor quiero ser Drag queer.

- *Objetivo didáctico principal: Conocer y respetar el movimiento Drag Queen, King y Queer.*

Descripción

⁵ Ver Anexo II

Se comenzará presentando diversos artistas que trabajan el collage: Sebastian Delgado, Barry Kite, Lynn Skordal, Hannah Höch, Richard Hamilton y Christian Marclay⁶. Se explicará cómo se trabaja la técnica del collage y entre todos/as, iremos distinguiendo y analizando las diversas técnicas que los autores utilizan. Esta fase de la actividad les servirá como inspiración para sus creaciones. Utilizando algunos ejemplos de la obra de Christian Marclay⁷, el docente introducirá los conceptos de Drag Queen, Drag King y Drag Queer. Haremos una reflexión conjunta y a continuación, visualizaremos el video “Niños conocen a una Drag Queen por primera vez⁸”

Comprendidos y reflexionados los términos, para el desarrollo de la actividad artística, previamente se habrá solicitado que traigan varias fotografías suyas y diversidad de material para recortar. El ejercicio consiste en transformar, de manera individual, su imagen en un Drag Queen, Drag King o Drag Queer utilizando la técnica del collage, pudiendo inspirarse en alguno de los autores mencionados.

Las creaciones se guardarán en el portfolio para luego exponerlas en el museo donde se hará una comparativa entre la foto original y las creaciones por parte del alumnado.

- Materiales: cartulinas, revistas, periódicos, libros, fotografías, pegamento, tijeras, rotuladores, pinturas.
- Duración: Dos sesiones.

Actividad 3: Publicidad engañosa

- *Objetivo didáctico principal: Comprender cómo los estímulos visuales nos influyen a la hora de comprender y normalizar la cisheteronormatividad.*

Descripción

La siguiente actividad está inspirada en una sesión programada por SKOLAE con el título “desmontando y reconstruyendo anuncios”.

La sesión comenzará con la visualización de diversos anuncios publicitarios de colonias previamente seleccionados por el docente⁹. Debatiremos, analizaremos y

⁶ Ver Anexo III para ver ejemplos de obras

⁷ Ver Anexo IV

⁸ Ver <https://www.youtube.com/watch?v=poe0qbqQXnI>

⁹ Ver Anexo V

criticaremos los estereotipos de género y cómo siempre se fomenta y potencia la heteronormatividad en la publicidad, dejando de lado otras realidades sexuales. Realizaremos preguntas como:

¿Qué individuos encontramos? ¿Qué tienen en común los protagonistas del anuncio?
¿Creéis que se fomenta la diversidad sexual? ¿Por qué no? ¿Nos influyen los anuncios?
¿Cómo son los cánones de belleza de los protagonistas? ¿Creéis que una persona trans será protagonista de un anuncio de colonias?

A continuación, trabajaremos sobre cómo los colores en el marketing son pensados detenidamente por los publicistas. Les explicaremos cómo llevan implícitos ciertos significados que se interpretan por nuestras mentes como sensaciones que pueden cambiar nuestro estado de ánimo.

Una vez comprendido la importancia del color, la siguiente fase de la actividad será que en grupos heterogéneos de entre tres o cuatro, realicen su propio cartel publicitario presentando una colonia que será unisex. Proponerles otras formas de hacer publicidad, mucho más inclusivas. La técnica de creación será libre. Sin embargo, el anuncio, deberá contener los siguientes ítems:

- Un slogan con un texto a favor de la diversidad sexual.
- Elementos, formas, sensaciones que fomenten la diversidad sexual.
- El uso de colores específicos, comprendiendo su significado.

Las producciones artísticas irán en el portfolio para después ser expuestas en el museo junto a un anuncio con claros patrones hegemónicos el cual, junto a esa obra, el alumnado habrá realizado un mínimo texto analizando la heteronormatividad detectada.

- Materiales: Cartulina, colores, lápiz, goma.
- Duración: Tres sesiones.

Actividad 4: *Un arcoíris contra la LGTBIfobias*

- *Objetivo didáctico principal: Concienciarse contra las LGTBIfobias*

Descripción

En la siguiente actividad me he inspirado en una propuesta didáctica de Javier Abad¹⁰.

Comenzaremos entregando al alumnado post-it de los colores del arcoíris. Después les explicaremos el objetivo de la siguiente actividad la cual consiste en la creación de un gran arcoíris en nuestro museo con dicho material. En él, todo el colegio (profesores, alumnado, familia...) tendrá la oportunidad de escribir diversas frases contra la LGTBfobia en los post-it que están colocados. El espacio de color que genera, otorga una presencia poderosa y su construcción es realizable a través de la participación colectiva como proyecto globalizador.

Como forma de invitar a todo el mundo a que colabore, en el centro del arcoíris pegaremos en una cartulina Din-a4 en la que se verá una frase invitando a participar. Buscaríamos que sea el alumnado a través de una lluvia de ideas quién la escoja.

Un ejemplo sería: “*¿Cómo hacer un mundo libre de las LGTBfobias?*”

Además, se colgarán varios bolígrafos cerca del arcoíris para que todo el mundo pueda participar y escribir sus iniciativas.

Para el portfolio, se realizarán diversas fotografías del producto final para añadirlas en la colección.

- Materiales: Post-it de los colores rojo, naranja, amarillo, verde, añil, azul y violeta, cartulina, bolígrafos, pinturas
- Duración: Una sesión.

Actividad Final: *Un museo alejado de las LGTBfobia*

- *Objetivos didácticos: Creación de un museo dirigido a la comunidad educativa.*

Descripción

A pesar de que conocían de antemano el propósito de nuestras creaciones, recordaremos que el día 17 de mayo, día internacional contra las LGTBfobias, se inaugurará nuestro museo en la biblioteca escolar. Para ello se realizarán diversas actividades previas.

Primero, la realización individual de pequeñas reseñas en donde aparecerá:

- Su nombre y apellido deseado/sentido.

¹⁰ Ver en <http://instalaciones-artisticas.blogspot.com/2018/05/javier-abad-artista.html>

- Una breve reflexión del proceso personal durante las diversas sesiones. Qué sensaciones han ido experimentando (formará parte del portfolio).

Es importante potenciar el sentimiento de que el museo es una construcción conjunta entre docente y alumnado. Para ellos, en varios grupos grandes, se les pedirá que hagan una lluvia de ideas e incorporen espacios complementarios donde el visitante pueda participar activamente como parte de la creación. Un ejemplo sería el montaje de un espacio dedicado al travestismo, donde todo visitante tenga la posibilidad de explorarlo. Se colocaría al lado de las creaciones artísticas de “mamá, de mayor quiero ser Drag Queer”. Para ello, se podría colocar un largo espejo y material para poder realizar la transformación (maquillaje, pelucas, ropa etc.).

Además, la distribución de la sala, con sus correspondientes títulos, irá a cargo del alumnado.

En el museo, además, se dedicará un espacio dónde habrá una televisión/proyector. En él, los alumnos recogerán diversos vídeos, anuncios o lo que consideren oportuno donde se promueva la diversidad sexual para que acompañe a los visitantes del museo durante la visita¹¹.

El mismo día de la inauguración, se puede organizar, a través del servicio de Katalingune (Servicio Público y profesional de información y atención LGTBI de Navarra), una charla o taller con el objetivo de trabajar en favor de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, en pos de la desaparición de la homofobia y transfobia social y sus duras consecuencias.

Inclusive, como novedad, se incorporarán en la biblioteca/museo un espacio con bibliografía específica (cuentos, álbumes ilustrados, novela, poesía etc.) que fomente la tolerancia e inclusión de diversidad sexual.

- Materiales: Cartulinas, bolígrafo, lápices, goma, televisión, cámara,
- Duración: Dos sesiones.

3.8. Evaluación

Partiendo de que la evaluación de las enseñanzas artísticas siempre ha sido considerada como algo muy subjetivo, ya que tiene relación con el gusto personal del

¹¹ Ver anexo VI con ejemplo de vídeos

evaluador y del concepto de belleza, a través de la presente propuesta didáctica, buscaré la mayor objetividad a la hora de evaluar.

El docente, al finalizar la propuesta, realizará dos tipos de evaluaciones mediante rúbrica: la calidad del portfolio artístico del alumno y la actitud, participación y motivación del alumnado hacia el proyecto.

El portfolio recoge todas las etapas de trabajo, desde el inicio hasta la conclusión. Presentará variedad de trabajos donde se podrá ver la progresión del alumnado. Para Gardner (1994), el portfolio es un instrumento que permite la apreciación de las diferentes relaciones de aprendizaje. Con ello podemos evaluar lo siguiente:

1. El perfil de cada alumno/a
2. El dominio de las habilidades
3. La calidad del trabajo
4. La comunicación
5. La reflexión

Para la propuesta se distribuirán en tres tipos y fases de evaluación:

- Evaluación diagnóstica: Durante la primera sesión, a través de la primera reflexión conjunta, se realizará una evaluación diagnóstica de manera oral para conocer qué saben sobre la temática LGTBI, género, sexo, diversidad sexual etc.
- Evaluación continua: se realiza a lo largo del proceso de enseñanza y con una doble mirada: una para analizar y reflexionar sobre las producciones del alumnado y otra para ver la actitud y evolución que el alumno o alumna va experimentando a lo largo de las actividades.
- Evaluación final: la cual será la responsable en determinar la distancia entre los objetivos planteados y el aprendizaje logrado. Para ésta se utilizará una autoevaluación¹². Además, se realizará una coevaluación del portfolio individual entre el alumnado¹³. Esta última es muy positiva ya que al socializar en el aula se produce un diálogo analítico, crítico y constructivo. Culminará también con una evaluación para el docente sobre el portfolio artístico y las actitudes hacia el proyecto¹⁴.

Es importante destacar que las dinámicas que surgirán durante las sesiones de debate y reflexión, las cuales están presentes en la mayoría de actividad, también forman parte de

¹² Ver Anexo VIII

¹³ Ver Anexo VII

¹⁴ Ver Anexo X

la evaluación de los alumnos y alumnas ya que proporcionan información sobre los objetivos de las diferentes sesiones, si están siendo cumplidos y entendidos por el alumnado o no. Por ello, son una fuente de recogida de información importante que será recogida en el diario del profesor y/o registro anecdótico¹⁵.

¹⁵ Ver Anexo XIX

4. CONCLUSIONES

Como modo de conclusión del presente trabajo, me dispongo a responder a las cuestiones iniciales planteadas además de una pequeña valoración personal sobre lo que ha supuesto para mí la realización de este trabajo.

A lo largo del trabajo, para la realización de la propuesta didáctica me encontré con escasas propuestas que trabajasen la transexualidad y diversidad sexual desde el arte. Por lo que, prácticamente en su totalidad, la inspiración de las actividades son cosecha propia, lo que me lleva a resolver una de las cuestiones planteadas en el punto 1.3 relacionado con la propuesta didáctica: “¿Cómo valoro las propuestas que tienen las diversas asociaciones para trabajar la integración del colectivo transexual a través de la educación artística? ¿Existen? ¿Cómo se podrían mejorar? “

A pesar de ello, hay que valorar la labor de estas organizaciones que promueven la inclusión de la transexualidad y demás diversidades sexuales. Por ejemplo, Kattalingorri es un espacio abierto y plural que trabaja a favor de las personas lesbianas, gais, bisexuales y transexuales, con el objetivo de erradicar la LGTBIfobia social y sus terribles consecuencias en Navarra. A nivel estatal encontramos Chrysallis o Arelas las cuales son asociaciones formada por familiares con niños/as y adolescentes trans. En sus páginas webs¹⁶¹⁷ se pueden enlaces con información y recursos valiosos para trabajar y tratar el tema de la transexualidad en las aulas de Educación Primaria.

Pues bien, a pesar de existir estas asociaciones de familias con hijos/hijas y adolescentes trans y tener una cantidad de recursos espectaculares en sus páginas webs, debo destacar la falta de propuestas didácticas relacionadas con el trabajo de inclusión del colectivo LGTBI a través del arte. Para solventar esta carencia, compartiré las actividades que he diseñado en el presente trabajo a las diversas asociaciones para que puedan utilizarlo como material didáctico.

Además, con esta propuesta didáctica se consigue dar solución a otra de las incógnitas sobre si el alumnado está familiarizado con las diferentes diversidades sexuales ya que, a través de ella, se abordarán todas las realidades sexuales independientemente de si previamente las conocían o no.

Otra cuestión planteada era: ¿existe bibliografía específica que trabaje la diversidad sexual a través del arte? La realidad es que sí, como he mencionado anteriormente, Ricard

¹⁶ <https://chrysallis.org/>

¹⁷ <https://asociacionarelas.org/>

Huerta es un ejemplo importante ya que tiene artículos y libros tratando el tema. Sin embargo, muy focalizado en la homosexualidad lo que se traduce, en mi opinión, en una invisibilización de otros colectivos como, por ejemplo, el colectivo trans. Así que, la respuesta sería que sí hay bibliografía y ejemplos para trabajar la homosexualidad, pero muy escasa que aborde la transexualidad desde un enfoque artístico.

Por último, la realización de este trabajo ha sido de una gran aportación para mi vida personal. En primer lugar, como miembro del colectivo LGTBI me ha ayudado a conocer desde otra perspectiva toda la terminología específica para tratar temas relacionados con transexualidad que necesitaba para poder relacionarme con mi círculo de amistades (e incluso en las aulas, si algún día doy con un caso con alumnado en transición) sin miedo a clasificar o confundir ideas y conceptos y para comprender la realidad actual del colectivo trans. Me ha ayudado a ser consciente de la “suerte” que he tenido durante mis años como estudiante ya que, investigando, la mayoría de propuestas didácticas estaban enfocadas en torno a la homosexualidad dejando de lado otras realidades que también necesitan ser trabajadas en las aulas, en este caso la transexualidad. Como en las escuelas y/o hogares se trata más la homosexualidad, pero apenas se habla de transexualidad. Se habla de orientación y no de identidad, se habla de quien te gusta, pero no de cómo me siento. Hay que enseñar que hay diversidad humana, porque sin esa comprensión, llegará el miedo, y luego el rechazo.

En segundo lugar, ha sido de una gran aportación para mi futuro como profesional. Me ha ayudado a ver la Educación artística desde otra perspectiva, viendo la potente herramienta que es para trabajar temas algo más controvertidos, y la influencia que tiene el arte para moldear las ideas preconcebidas del alumnado, destacando la facilidad de abrir debates a través de las manifestaciones artísticas.

Para finalizar, quiero terminar resolviendo otra de las cuestiones planteadas al comienzo del trabajo: ¿Es la educación artística una buena herramienta para trabajar y fomentar la inclusividad del alumnado transexual?

Sí. Sin duda, el siglo XXI está caracterizado por una sociedad que cambia de manera galopante, donde es necesaria nuevas miradas para una convivencia pacífica dentro de la sociedad. El arte es una práctica que se enfoca en la expresión y la creación y que asume una nueva perspectiva de liderazgo en relación con prioridades educativas y sociales ineludibles, como la equidad y la inclusión lo que se traduce en una gran herramienta como educación transformadora.

“El arte no es un espejo para reflejar la realidad, sino un martillo con el que darle forma”

B. Brecht

REFERENCIAS

Agirre, Imanol (2000). *Teorías y prácticas en educación artística*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra (UPNA)

Alonso-Sanz, A., & Huerta, R. (2015). *Educación artística y diversidad sexual (Oberta nº 220)* (1.ª ed.). Publicacions de la Universitat de València.

Alsina, M., Mallol, C., Alsina, A. (2020). El reto inclusivo desde la educación artística transformativa. En L. Habib-Mireles (Coord.), *Tecnología, diversidad e inclusión: repensando el modelo educativo*. (pp. 114-125). Eindhoven, NL: Adaya Press.

Ana María Amigo-Ventureira. (2019b). *Un recorrido por la historia trans*: desde el ámbito biomédico al movimiento activista-social**.
<https://doi.org/10.1590/18094449201900570001>

Arriaga, A. (2011). Desarrollo del rol educativo del museo: narrativas y tendencias educativas. *Revista Digital do LAV*, 7, 013. <https://doi.org/10.5902/198373483070>

Ballesté, I. R. (2017). El derecho a la identidad (de género) de la infancia y la adolescencia: del paradigma de la patología a la autodeterminación. *Actualidad civil*, 9, 42-62.

Basterra V, Ruiz R, Toni M, et al. [Descriptive study of transexuality in Navarre]. *Anales del Sistema Sanitario de Navarra*. 2012 Sep-Dec;35

Becerra y Melo, (2004) *Identidad sexual y desarrollo de la personalidad*. AWEI-WAECE: Asociación Mundial de Educadores Infantiles. Recuperado de: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d006.pdf>

Butler, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.

Muriel Cala, M. (1998). El taller de coeducación destinado a padres y madres. *2º Simposium Internacional Familia y Educación. Una Perspectiva Comparada (1998)*, p 475-482

- Callejón, M. D. (2006) *Arteterapia: nuevos caminos para la mejora personal y social*
- Cerezo, F. (2015). Bullying homofóbico. El papel del profesorado. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. Revista INFAD de Psicología.*, 1(1), 417-424.
- Chacón, P., & Morales, X. (2014). INFANCIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: EL USO DEL MÉTODO SEMIÓTICO CULTURAL COMO ACERCAMIENTO A LA CULTURA VISUAL INFANTIL. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 29.
- Comunidad Educativa para la Transformación Social y la Ciudadanía Global. (2021). Nuestras claves para Coeducar. *Edukalboan*, 27.
- Departamento de Educación. (s. f.). *SKOLAE. Coeducación*. Recuperado 9 de febrero de 2022, de <https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/skolae-familias>
- Equipo de INCISEZ. (s. f.). *Sexo. sexologiaenincisex*. Recuperado 3 de febrero de 2022, de <https://www.sexologiaenincisex.com/glosario-sexologia/sexo/>
- Eisner, E. W. (1995): *Educación la visión artística*. Barcelona. Editorial Paidós. Harf Ruth (2005), "La calidad como meta, la evaluación como camino" Ed. Santillana. Hargreaves, D. J. (1991). *Infancia y Educación Artística*. Morata.
- García Ruiz, M. (2019). *EDUCACIÓN SEXUAL CON ARTE. Educación sexual entre jóvenes*.
- Gardner, H. (1997). *Arte, mente y cerebro Una aproximación cognitiva a la creatividad*. Ediciones Paidós.
- Gavilán, J. (2018). *Infancia y transexualidad* (Ediciones Octaedro Andalucía-Ediciones Mágina, S.L. ed.).
- Gómez, Naira Martínez, et al. Discriminación LGTBI en las aulas. *Revista INFAD de Psicología. International Journal of Developmental and Educational Psychology.*, 2019, 4.1: 367-376.

- González, M. A. (2017). *La mediación artística: Arte para la transformación social, la inclusión social y el trabajo comunitario (Recursos educativos)* (1.ª ed.). Editorial Octaedro, S.L.
- Grupo de Educación de COGAM. (2016). *LGBT-FOBIA EN LAS AULAS 2015 ¿Educamos en la Diversidad Afectivo-Sexual?*
- Herman, J., Wilson, B., & Becker, T. (2017, octubre). *Demographic and Health Characteristics of Transgender Adults in California*. <https://williamsinstitute.law.ucla.edu/wp-content/uploads/CHIS-Transgender-Adults-Oct-2017.pdf>
- Hernández, F. (1999). Sobre la importancia de la cultura visual en la educación escolar.
- López Cao, M. (2009). *EDUCACIÓN, CREACIÓN E IGUALDAD*. ENEIDA.
- Martínez Sanz, C. (2021). Educamos con orgullo. Una propuesta de intervención para prevenir y concienciar sobre la transfobia y homofobia.
- Masachs, R. C., Navarro, A., & Samaniego, J. A. (2000). *Ver y comprender el arte del siglo XX*. Síntesis.
- Mirzoeff, N. (1999). *An Introduction to Visual Culture*. New York, NY: Routledge
- Moreno, F. (2018). Educación en diversidad sexual a través de las Artes Plásticas. Práctica en la Escuela de Arte y Superior Fernando Estévez de Tenerife. *Pulso*, 41.
- Nolan, I. T., Kuhner, C. J., & Dy, G. W. (2019). Demographic and temporal trends in transgender identities and gender confirming surgery. *Translational andrology and urology*, 8(3), 184–190. <https://doi.org/10.21037/tau.2019.04.09>
- Noseda Gutiérrez, J. (2012). Muchas formas de transexualidad: diferencias de ser mujer transexual y de ser mujer transgénero. *Revista de Psicología*, 21(2), Pág. 7-30. doi:10.5354/0719-0581.2012.25835
- Padró I Puig, C. (2005). *La mirada inquieta: Educación artística y museos*. Valencia : Universitat de València.

Platero, R. (L.) (2014). *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Barcelona: Bellaterra

Public and Member Communications. (2011). *Respuestas a sus preguntas SOBRE LAS PERSONAS TRANS, LA IDENTIDAD DE GÉNERO Y LA EXPRESIÓN DE GÉNERO*. *American Psychological Association*.

Rampley, M. (2005). *Exploring Visual Culture: Definitions, Concepts, Contexts*. Edinburgh, Scotland: Edinburgh University Press.

Siann, G. (1995). *Gender, sex and sexuality*. Taylor & Francis.

Stryker, S. (2020). *Historia de lo trans: las raíces de la revolución de hoy*. Continta me tienes.

Ugalde, A., Aristizibal, P., Ibañez De Elejalde, B., & Mendiguren, H. (2019). Coeducación: un reto para las escuelas del siglo XXI. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 16–36. <https://doi.org/10.15366/tp2019.34.003>

Vilor Barros, C. (2014). LA OBRA DE ARTE COMO RECURSO PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES EN EDUCACIÓN PRIMARIA. *TABANQUE Revista pedagógica*, 27, 173–188.

Vollrath, M. M. (2006). Drawing on the toy: Contemporary perspectives on childhood from children. In P. Duncum (Ed.), *Visual culture in the art class: Case studies* (pp. 24-31), Reston, VA: National Art Education Association

W. EISNER, E. (1972). *Educar la visión artística*. Paidós.

World Health Organization. *Gender and Genetics*. Geneva: World Health Organization. [Internet]. 2011. Disponible en: <http://www.who.int/genomics/gender/en/>

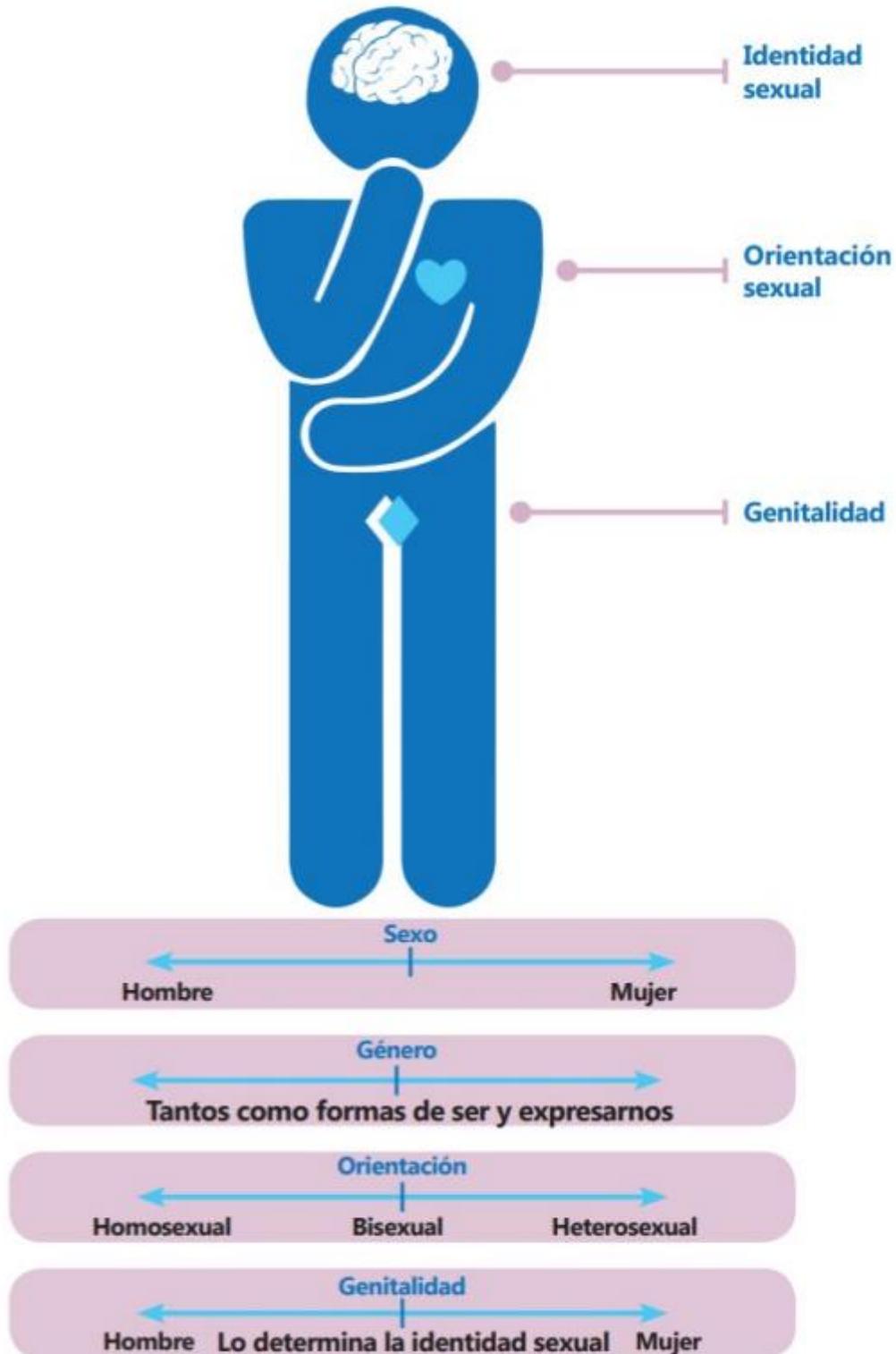
ANEXOS

Anexo I: Calendario ficticio para la propuesta didáctica



- 9, 16 y 23 de marzo: Rompamos estereotipos
- 4 de mayo, 13 y 27 de abril: Publicidad engañosa
- 30 de marzo y 6 de abril: Mamá, de mayor quiero ser Drag queer.
- 11 de mayo: Un arcoíris contra la LGTBfobia
- 16 y 17 de mayo: Inauguración del museo

Anexo II: Gráfico de orientación e identidad sexual para personas TRANS y CIS. Obtenido de Rivera, S. (2015). Guía de conceptos. Asociación transexuales Andalucía.



Anexo III: Unos ejemplos de artistas del collage

Sebastian Delgado



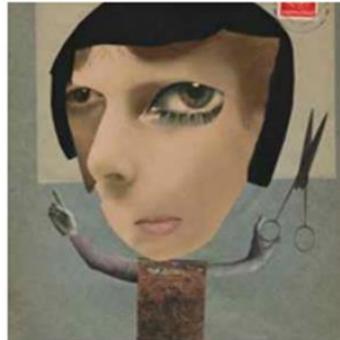
Barry Kite



Lynn Skordal



Hannah Höch



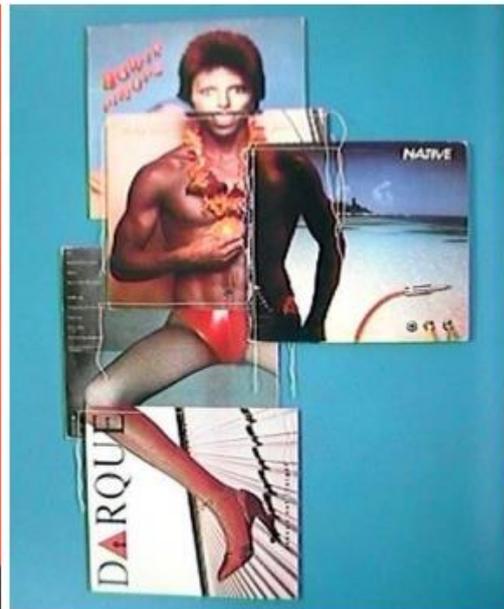
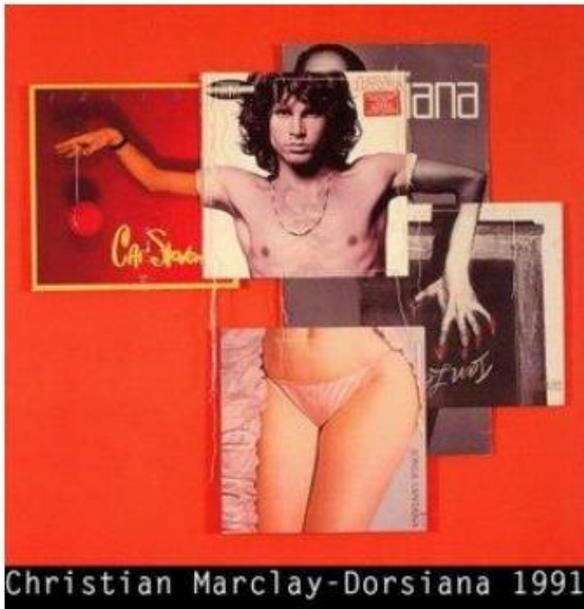
Richard Hamilton



Christian Marclay



Anexo IV: Obras de Chistian Marclay



Anexo V: Ejemplos de anuncios publicitarios de colonias



Anexo VI: Ejemplos de vídeos LGTBI

Nota: todos los enlaces se encuentran en YouTube

1. Eso no se pregunta: transexuales



2. Material didáctico audiovisual sobre transexualidad infantil



3. Un paso más en la defensa de la diversidad | Mikele Grande



4. Love Has No Labels | Diversity & Inclusion



Anexo VII: Rúbrica de coevaluación sobre el portfolio artístico del alumnado

Co-evaluación sobre el portfolio

0 - Nunca.
1 - A veces.
2 - Regularmente.
3 - Siempre.

Nombre: _____

El portfolio se presenta ordenado y limpio

La presentación de las obras es muy buena

La organización del portfolio es correcta

Las obras son originales, creativas e imaginativas

Se puede ver en las obras los contenidos trabajados en clase

Ha trabajado con las distintas técnicas artísticas de manera correcta.

Observando la puntuación más baja, ¿qué plantearías para mejorarla?

¿Qué propones para mejorar el portfolio a nivel general?

Anexo VIII: Rúbrica de autoevaluación

Nombre:			
¿Me ha gustado el proyecto?			
¿Conozco qué es una persona trans?			
¿Sabes la diferencia entre género, sexo y orientación?			
¿Has participado activamente en los debates de clase?			
En las actividades grupales, ¿Has participado igual que tus compañeros/as de grupo?			
¿Te encuentras satisfecho con tu portfolio final?			
¿Te ha resultado difícil trabajar con el collage?			
¿Crees que la publicidad nos influye?			
¿Crees que mis creaciones artísticas son originales y creativas?			
¿Has aportado ideas originales para a la hora de organizar y crear el museo?			
¿Ha cambiado tu forma de ver al colectivo LGTBI de alguna forma? Si es sí, coméntalo abajo:			



Anexo XIXI: Diario del profesor y registro anecdótico

➤ **Diario del profesor.**

Fecha:	Sesión:	Actividad:
Observación:		
Incidencias y propuestas de mejora:		

➤ **Registro anecdótico.**

Fecha:	Hora:	Sesión:	Actividad:
Alumno/a:			
Observación:			

Anexo X: Rúbrica para el profesorado sobre el portfolio artístico

CATEGORIA	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	2 APROBADO	1 INSUFICIENTE
ORGANIZACIÓN	Clasifica y archiva todas las tareas relacionadas con los contenidos propuestos.	Clasifica y archiva la mayoría de las tareas relacionadas con los contenidos propuestos.	Clasifica y archiva algunas de las tareas relacionadas con los contenidos propuestos.	No clasifica y ni archiva ninguna de las tareas relacionadas con los contenidos propuestos.
ORDEN Y LIMPIEZA	Todos los trabajos se presentan de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden.	La mayoría de los trabajos se presentan de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden.	Sólo algunos trabajos se presentan de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden.	Ninguno de los trabajos se presenta de manera adecuada en cuanto a limpieza y orden.
CALIDAD DE LAS CREACIONES	Todas las obras creadas del portfolio son creativas y originales.	La mayoría de las obras creadas del portfolio son creativas y originales.	Sólo algunas obras creadas del portfolio son creativas y originales.	Ninguna de las obras creadas del portfolio es creativas y originales.
EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	El alumno/a evidencia todos los logros en el proceso y en los contenidos demostrando esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos.	El alumno/a evidencia la mayoría de logros en el proceso y en los contenidos demostrando esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos.	El alumno/a evidencia algunos logros en el proceso y en los contenidos demostrando algún esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos.	El alumno/a no evidencia los logros en el proceso y ni en los contenidos no demostrando esfuerzo, calidad y variedad en el desarrollo de los trabajos.
CONTENIDOS	El alumno/a plasma de manera clara los contenidos trabajados en sus creaciones artísticas.	El alumno/a plasma de manera bastante clara los contenidos trabajados en sus creaciones artísticas.	El alumno/a plasma algunos contenidos trabajados de manera clara en sus creaciones artísticas.	El alumno/a no plasma ningún contenido trabajado en sus creaciones artísticas.

Anexo XI: Rúbrica para el profesorado sobre las actitudes del alumnado

CATEGORIA	4 SOBRESALIENTE	3 NOTABLE	2 APROBADO	1 INSUFICIENTE
Participa en las actividades de reflexión	Participa activamente en los debates dando su opinión, argumentando y contrargumentando.	Participa bastante en los debates dando su opinión, argumentando y contrargumentando.	Participa de manera breve y escueta en los debates y/o actividades de reflexión.	No participa en ningún debate y/o actividad de reflexión.
Aporta ideas creativas para encontrar soluciones a los problemas	Aporta ideas creativas para solucionar los problemas que van ocurriendo en el transcurso del proyecto.	Aporta algunas ideas creativas para solucionar los problemas que van ocurriendo en el transcurso del proyecto.	Intenta aportar algunas ideas creativas que no solucionan los problemas que van ocurriendo en el transcurso del proyecto.	No aporta ningún tipo de ideas o sugerencia para solucionar los problemas que van ocurriendo en el transcurso del proyecto.
Se interesa por los contenidos trabajados en clase	Muestra interés por todos los contenidos que se trabajan a lo largo del proyecto.	Muestra bastante interés por todos los contenidos que se trabajan a lo largo del proyecto.	Muestra algo de interés por algunos de los contenidos que se trabajan a lo largo del proyecto.	No muestra nada de interés por los contenidos que se trabajan a lo largo del proyecto.
Mantiene una actitud respetuosa hacia otras realidades sexuales	Tiene una actitud positiva, respetuosa y constructiva hacia la diversidad sexual.	Tiene una actitud positiva, respetuosa y constructiva hacia la diversidad sexual.	Tiene una actitud positiva, respetuosa y constructiva hacia la diversidad sexual.	Tiene una actitud tránsfoba y homófoba hacia la diversidad sexual.
Participa en la creación del museo	Participa, ayuda y aporta soluciones e iniciativas en la creación del museo.	Participa, ayuda y aporta algunas soluciones e iniciativas en la creación del museo.	Participa en la creación del museo, sin aportar iniciativas o soluciones.	Ni participa ni ayuda ni aporta soluciones para la creación del museo.